



FE DE ERRATAS

Habiéndose detectado error material en el título de la Licitación, se proponen la siguiente corrección para todos los documentos que conformen el presente concurso, no habiéndose utilizado el procedimiento Restringido en la presente licitación, y tratándose únicamente de un error tipográfico.

Donde dice: **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA PARA LA ARECIAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO DE CONCURRENCIA SCP ASA DE LICITADORES DE IMPORTE INFERIOR A LOS UMBRALES DETERMINADOS POR LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SUMINISTROS POSTALES. PROCEDIMIENTO TIPO “C” DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN. (EXP. SUMINISTROS 3/2018)”**

Debe decir: **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA PARA LA ARECIAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DE CONCURRENCIA SCP ASA DE LICITADORES DE IMPORTE INFERIOR A LOS UMBRALES DETERMINADOS POR LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SUMINISTROS POSTALES. PROCEDIMIENTO TIPO “C” DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN. (EXP. SUMINISTROS 3/2018)”**

Lo que firmo en Écija a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Ignacio Freire Rodríguez
Director

ARE CIAR

SEDE SOCIAL:

Avda. de la Guardia Civil, s/n

Apartado de Correos, 36

41.400 ÉCJA (Sevilla)

Tel.: 95 590 54 45 - Fax: 95 590 26 07

C.I.F.: P-4100067-J